



RELACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DEL PLAN *BANCO DE PROYECTOS DE MEDIACIÓN CULTURAL: LÍNEA MEDIACIÓN ESCÉNICA* Y ESTADO DE LAS MISMAS

El Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (en adelante ICA), convocó el pasado 3 de diciembre de 2020 EL PLAN BANCO DE PROYECTOS DE MEDIACIÓN CULTURAL: LÍNEA MEDIACIÓN ESCÉNICA, estableciendo sus normas de funcionamiento y participación.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se relacionan a continuación el estado de las mismas y se abre un plazo de subsanación para aquellas que lo precisan. (ANEXOS I Y II)

Para los/las solicitantes que precisen subsanación, el plazo para la presentación de la documentación requerida será de **5 días naturales**, a contar desde el día siguiente a la publicación de este informe en la página web del ICA indicándose que transcurrido el mismo se les tendrá por desistidos, dictándose resolución en tal sentido conforme al artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, fecha al margen

EL RESPONSABLE DEL DPTO. ECONÓMICO Y DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Antonio Peñalver García

17/12/2020 11:26:28

PENALVER GARCIA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-7b2d5b5-4052-3f3f-40f1-005056b6280





ANEXO I

DE SOLICITUDES ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DEL PLAN BANCO DE PROYECTOS DE MEDIACIÓN CULTURAL:

LÍNEA MEDIACIÓN ESCÉNICA 2020.

SOLICITANTE	ENTIDAD	PROYECTO	ESTADO
01 DIEGO JIMÉNEZ BALLESTA	DIEGO JIMÉNEZ	"JUGANDO A (DES) APRENDER"	COMPLETA
02 ALFREDO ZAMORA HERNÁNDEZ	DOBLE K TEATRO	"EN UN LUGAR DE LA MANCHA. EL QUIJOTE EN LA ESCUELA".	COMPLETA
04 ALFREDO SÁNCHEZ ÁVILA	LA MURGA TEATRO	ESCUELA INTERNACIONAL DEL ACTOR DEL MEDITERRÁNEO	COMPLETA
05 IGNACIO RÓDENAS MONCADA	RENOVA JOVEN PROYECTOS S.L./TRAMA TEATRO	"CACHUCHA - NOT JUST A SPANISH DANCE".	COMPLETA
06 ESPERANZA CLARES SÁNCHEZ	DADO PRODUCCIONES TEATRALES S.L./ALQUIBLA TEATRO	"MI CUERPO SERÁ CAMINO".	COMPLETA
07 JOSÉ GARCÍA BOTE	TEATRO DE LA ENTREGA	TEATRO PEQUEÑO EN LOS INSTITUTOS	COMPLETA
08 KAREN MATUTE ZABLAH	TEA-TRES	PROYECTO DE CURSOS ESPECIALIZADOS PARA LA FORMACIÓN DEL ACTOR, DIRECTOR Y DRAMATURGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA, VÍA STREAMING	COMPLETA
09 ANICETO ROCA RUIZ	TEATRO LOS CLAVELES	"KHAMISHIBAI, CUENTOS MÁGICOS".	COMPLETA
10 ADRIÁN QUIÑONES MIÑARRO	REPRESENTAINMENT ESPECTÁCULOS	"EL MATOJO DE ROSAS".	COMPLETA
12 ELENA GARCÍA SERRANO	ZOO CABARET	"PROYECTO DE MEDIACIÓN RURAL".	COMPLETA
13 SUSAN RÍOS URIBE	AYE CULTURA SOCIAL - La Aye Cía	"TEATRÁPAME".	COMPLETA
14 JUAN IGNACIO VILAR GARCÍA	NACHO VILAR PRODUCCIONES, S.L	PEDRO CANO "PINTAR EL VIAJE".	COMPLETA
15 JUAN MANUEL QUIÑONERO REDONDO	PERIFERIA TEATRO	"PERIFERIA TEATRO VISUAL".	COMPLETA
16 JESÚS MANUEL NIETO ESTEBAN	PRODUCCIONES ALCINA, S.L/ONÍRICA MECÁNICA	"MEDIACIÓN DIGITAL DE ARTES ESCÉNICAS EN CARTAGENA".	PRECISA SUBSANACIÓN: NO PRESENTA EL ANEXO II (PROYECTO)
17 ÓSCAR GALLEGU MÁRMOL	CLAROS TEATRO	"CARTA ANÓNIMA"	COMPLETA
18 ROSA MARIA PEREZ ZARAGOZA	ESFERA TEATRO	"Y TÚ, ¿QUÉ TE CUENTAS?"	COMPLETA
19 SARA SÁEZ DÍAZ	TEATRO SILFO, S.L	"CUENTA CONMIGO"	COMPLETA





ANEXO II

DE SOLICITUDES EXCLUÍDAS A LA CONVOCATORIA DEL PLAN BANCO DE PROYECTOS DE MEDIACIÓN CULTURAL:

LÍNEA MEDIACIÓN ESCÉNICA 2020.

NOMBRE	MOTIVO
03 JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ/TEATRO STRAPPATO	NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA: NO se encuentra dado de alta en los epígrafes del 965.1 al 965.4 del Impuesto de Actividades Económicas con una antigüedad mínima de un año, a contar desde la fecha de publicación de esta Resolución
11 JOSE FRANCISCO CARRERES SANTO	NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA: NO se encuentra dado de alta en los epígrafes del 965.1 al 965.4 del Impuesto de Actividades Económicas con una antigüedad mínima de un año, a contar desde la fecha de publicación de esta Resolución
20 ENRIQUE DE LEÓN MÉNDEZ	NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA: NO se encuentra dado de alta en los epígrafes del 965.1 al 965.4 del Impuesto de Actividades Económicas con una antigüedad mínima de un año, a contar desde la fecha de publicación de esta Resolución.

